



Con una batería de preguntas al Gobierno en el Congreso sobre la prohibición a los medios de entrar en los entrenamientos de fútbol profesional

## El GPP pide que los medios puedan cubrir los entrenamientos de fútbol profesional con las medidas sanitarias adecuadas

- Esta medida afecta especialmente a los medios gráficos. por lo que reclama conocer al CSD si habilitará alguna línea de ayuda a los medios gráficos hasta que se normalice la situación
- El Grupo Popular reclama los informes técnicos y sanitarios que sustentan la prohibición de entrada de los medios y pide saber la opinión de la FAPE y si cuenta con el acuerdo de la Liga de Fútbol Profesional y la RFEF

31 de mayo de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una batería de preguntas escritas al Gobierno en el Congreso de los Diputados para que se autorice a los medios de comunicación, con especial atención a los medios gráficos, a cubrir los entrenamientos de los equipos de fútbol profesional, respetando las medidas sanitarias por la pandemia del covid-19.

Como recuerda el GPP en su iniciativa, en la orden que dictó Sanidad sobre la desescalada del estado de alarma se recoge que "a las sesiones de entrenamiento de los equipos de las Ligas de Fútbol Profesionales no podrán asistir medios de comunicación".

De esta manera, no sólo se ven perjudicados los grupos de comunicación de este país, sino que "afecta especialmente a los profesionales que proporcionan la información gráfica de los acontecimientos deportivos, a los que se les ha prohibido realizar su trabajo sin obtener ningún tipo de razón o causa sobre dicha prohibición".

Por todo ello, la vicesecretaria del PP Cuca Gamarra, la portavoz adjunta del GPP Marta González, el portavoz de Deportes del GPP, Javier Merino, y el diputado popular Oscar Gamazo, han presentado las siguientes preguntas escritas al Gobierno:

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 57 35 / 79 78 prensa.gpp@gpp.congreso.es















## CONGRESO



- ¿Cuáles son las razones qué tiene el Gobierno de España para prohibir la entrada a los entrenamientos de ligas profesionales deportivas a los medios de comunicación?
- Como consecuencia de esta orden ministerial, ¿ha contratado el Consejo Superior de Deportes algún servicio o agencia privada para proporcionar imágenes de los entrenamientos a los medios de comunicación deportivos de este país?
- ¿Entiende el Gobierno de España que se cumple el derecho de libertad de prensa con el artículo 39.6 de la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo?
- ¿Se ha reunido el Gobierno de España con la FAPE para conocer la opinión de esta organización, respecto a la prohibición de entrada de los medios de comunicación a los entrenamientos de las Ligas Profesionales?
- ¿Qué informes técnicos y sanitarios tiene el Consejo Superior de Deportes para no dejar entrar a los medios de comunicación a los entrenamientos de ligas profesionales?
- ¿A través de qué medios se van a informar los ciudadanos diariamente de los entrenamientos de las ligas profesionales, si los medios de comunicación tienen prohibida la entrada a los mismos?
- ¿Considera el Consejo Superior de Deportes una competencia desleal dejar fuera a los medios de comunicación de los entrenamientos de las ligas profesionales?
- ¿Tiene diseñado el Consejo Superior de Deportes un protocolo sanitario específico para que los medios de comunicación puedan realizar sus labores profesionales en torno al retorno del deporte profesional?
- ¿Tiene el Consejo Superior de Deportes algún acuerdo con la Liga Profesional de Fútbol y la RFEF para que no puedan entrar los medios de comunicación a los entrenamientos de las ligas profesionales?
- ¿Va a habilitar el Gobierno de España alguna línea especial de ayudas a los informadores gráficos que en estos momentos tienen prohibida la entrada a los entrenamientos de las ligas profesionales?

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 57 35 / 79 78 prensa.gpp@gpp.congreso.es











